

# El Porvenir Desamparadeño

"En este de tu edad, abril florido, recibe el corazón las impresiones como la cera el toque de las manos. Estudia, y no serás cuando crecido, ni el juguete vulgar de las pasiones, ni el esclavo infeliz de los tiranos."

PERIODICO MENSUAL Y GRATIS

Desamparados, 4 de octubre de 1911

"Quien teniendo las manos llenas de verdades, no las abre, es un ladrón. Un prudente egoísmo puede conducir al escéptico á callarse; el amor fraternal debe impulsar al hombre, á que hable."  
N. Roussel.

Director.—Fco. M<sup>a</sup> Núñez M.

Admor.—J. J. Hernández

## Cuerpo de redacción

Francisco M<sup>a</sup> Núñez,—José Joaquín Hernández,—Ontoniel Monge,—Indalencio Fallas,—José Ruperto Fallas.

## Colaboradores

Presb<sup>o</sup> Juan Garita,—Ramón Castro Sánchez,—Miguel Angel Castro Carazo,—Ricardo Jinesta,—Próspero Abarca,—Juan José Carazo,—Tobías Mora,—Aquiles Gamboa,—Eloy Alvarado H.,—Amado Naranjo.

## Nota Editorial

Damos á nuestros lectores este número extraordinario para corresponder al esfuerzo y la petición de nuestro pueblo y de algunos particulares.

Seanos permitido dar las gracias á todos aquellos que nos han favorecido con sus trabajos ó con ayuda pecuniaria, y darles la voz de: adelante!

También les daremos otro número extraordinario el 12 de Octubre.

## Carta abierta

A. DN. FRANCISCO M<sup>a</sup> NUÑEZ

San José

*Estimado Amigo*

La empresa de Ud. y sus estimables compañeros, me lleva de consuelo y esperanza.

Cualquier esfuerzo de la juventud criolla en bien del pueblo, me parece

una conmoción simpática del alma de la patria, y para los que hemos hecho un culto de su amor, eso nos rejuvenece y conforta.

Porque yo creo que Uds. se proponen instruir el pueblo, y esta es actualmente la mayor de las necesidades.

El pueblo ignora muchos de sus deberes y casi todos sus derechos.—Esto le hace pesada la vida de ciudadano libre.

Va en su camino, como quien viaja de noche, sin más luz que el débil resplandor de las estrellas, y de trecho en trecho el deslumbrante y fugaz celaje.

Hablar al pueblo en lenguaje claro é intellegible, sin la pretenciosa pedantería de la ciencia; hé aquí el medio de ilustrar al pueblo.

*La Religión*, muy útil y santa para el pueblo (y para todos), no debe mezclarse, me parece, con el barrullo de otros asuntos de acá abajo, sino para respetarla profundamente.

*La política*, alcohol venenoso de nuestras villas y aldeas, deben dejarse á los otros órganos de publicidad ya alcoholizados.

Ya se la harán tomar á cántaros en plazo no lejano á nuestro pobre pueblo.

Las polémicas y controversias sobre asuntos difíciles, serán *latin*, (chilno mas bien) para el pobre pueblo que hace bastante con *decorar* medianamente.

*Las ofensas personales*, gustarán en general, por el *canibalismo moral*, peculiar á nuestro pueblo, pero rebaja el nivel moral de la publicación.

Con estas salvedades, queda un campo bastísimo donde elaborar trabajos utilísimos de higiene, de moral, de civismo, etc. Amén de la amena literatura, sana y culta.

Un cuentecillo intencionado se queda gravado en la mente del pueblo, ya que en esas cabezas no indigestas de conocimientos, la digestión intelectual es excelente.

La crítica de vicios populares, hecha con alguna gracia, será mas eficaz que diez conferencias.

Algunos párrafos de revistas científicas, traducidos á *cristiano*, ó sea al lenguaje popular, harán que *los conchos* amen la ciencia; ella es amable, pero los tecnicismos la hacen inaccesible.

Ya veis, estimados amigos, como sin engolfaros en las cuestiones religiosas, ni en los *charrales* de la política, tendréis material de sobra para vuestra publicación, que ya entreveo *crecer* y multiplicarse por la bondad de su objeto.

Por mi parte, si mi inecctitud me priva de ser de los que *hacen*, no me impedirá de aplaudir cuanto bueno me llegue á los ojos.

Basta que sea fruta de nuestro mercado que yo aprecio sobre cuantas veo en la vecindad por amarillas que estén.

De Ud. y compañeros,  
atto s. s.,

FRAY JUAN

Piedras Negras, setiembre de 1911.

#### Nota de la Redacción

Damos hoy este importante artículo de uno de los pocos escritores, discípulos de Cristo, que ven en las necesidades del pueblo, sus propias necesidades. A este respetable Fray Juan, que goza de gran fama, y co-

nocido en todo el país por su fácil y sincera palabra, rendimos nuestro homenaje y damos las gracias, porque sus bellos artículos darán prestigio á nuestro humilde periódico.

#### ¡Hagamos historia!

(Para el Pueblo)

A pesar de oír á cada rato que nuestro cantón marcha rápidamente por la vía del progreso, yo, aunque confieso que veo bastante adelanto, no lo creo suficiente para una villa tan cercana á la capital. En Desamparados falta un elemento nuevo y fuerte, lleno de entusiasmo, que venga á sustituir esa escasa y mal constituida sociedad; necesitamos que todos los jóvenes sobresalientes queden en este pueblo y ocupen los cargos consejiles, desde los cuales se puede trabajar por el adelanto. Necesitamos unas jóvenes por el estilo de Adelita Fernández, humilde, instruida y recatada, ricas prendas que hacen simpática á la mujer. Pues no son los polvos y las pinturas las que hacen la belleza.

En vano nosotros tratamos de sembrar el germen del verdadero progreso, porque como dijo Mr. Rone mientras exista el círculo viejo, mientras no se arranque desde la raíz el mal, nuestro cantón no cesará de lo que es.

Y no se crea que hablamos por hablar, entro á explicarme Desamparados tuvo en épocas pasadas, tiempos de brillar por sus costumbres y por su adelanto. Pero desde que cayó en manos de un círculo odioso que hizo del pueblo lo que quizo, hasta que llegó el día glorioso en que el pueblo fué oído, en que sus lamentos se escucharon, y el entonces Jefe Político, rodó por la escalera del Palacio Municipal, cayendo con él su círculo endiosado. Vino entonces otra época. Pero esta duró poco; el elemento que no había sido arrancado desde su raíz, germinó de nuevo, y comenzó á producir sus maléficis frutos.

La campaña electoral estaba en su apogeo, y los del círculo empesaron su diabólica campaña desde el salón municipal. Allí vimos dos hermanos de sentimientos distintos luchando por ideales diversos; y por fin la victoria fué *del genio del mal* que comenzó por distituir empleados competentes, sin ver siquiera los males que tal proceder podría acarrear al Municipio y al pueblo.

Fué entonces cuando se separó á don Miguel Vargas, competente profesor de música, del puesto que ocupaba; si se quitó de una manera indigna, y hasta el mismo Ministro de Gobernación de ese entonces, falló en contra de aquel Municipio. Y qué fatales consecuencias hubiera tenido el pueblo que soportar, si el Sr. Vargas en virtud del acuerdo de la Gaceta oficial procede contra el Municipio. ¿Más el pueblo paga, qué importa? Hé aquí el principio fundamental de ese grupo pernicioso.

Llegó al poder el Lic. Jiménez, aquel caudillo del pueblo que unánimemente fué aclamado immaculado, justiciero y digno, y los que aguardábamos ver esos ideales realizados, tuvimos que convencernos de que no eran vanas nuestras sospechas, de que sus partidarios, pasaron un sueño despiertos.

Tratamos de tener autoridades hijas del pueblo, donde mal que le pese al Sr. Robles, hay personas más aptas y de más patriotismo, de lo que se piensa, y que pudieron haber realizado un programa feliz y de provecho para el pueblo, pero el gobierno en su afán de proteger á sus familiares y copartidarios, nos envió al Sr. Robles que si bien se esfuerza por el progreso de este cantón, no puede manchar como se debe pues cayó de pies y manos entre el círculo pernicioso.

Este círculo odioso, regido por un crítico de fases cualidas está formado en su mayor parte de elementos extraños llegados al pueblo por la ca-

sualidad que así lo quiso. En Desamparados por desgracia, todo energumeno que llegue, encuentra apoyo en especial en este círculo que en su afán de aumentar socios no ve que el elemento que llega es de lo más bajo, escoria de otros pueblos. En Desamparados todo figura, y mientras nuestro pueblo no sepa apreciar, y más que todo, mientras no sea franco para rechazar lo malo, tendrá que vivir gobernado por el círculo endiosado.

FCO. M. NÚÑEZ MONGE.

Seguirá.

### Sección Instructiva

#### Conversemos.

Sí, amigo pueblo, ya que *El Porvenir Desamparadeño* nos pone al habla, conversemos.

¿Sobre qué?—¡hay tantas cosas!

Hablemos de esa cosa tan alta que se llama *formalidad*.

Algunos de tu seno suelen faltar á su palabra.

Muchos de *los grandes* también; ya lo sé, pero no hay que imitarlos.

Cumple *tus compromisos*. El secreto está en no comprometerte á lo que no puedes. En esto hay mucha decadencia.

¡Nuestros padres! ¡Oh viejos cumplidos!

Muy *conchos* serían pero se podía confiar en su palabra.

Si tienes una *cita*, no te hagas esperar: *el tiempo es dinero*. Ya sé que os dan mal ejemplo en mas de una oficina; pero, lo dicho: no hagas como los otros.

Si debes, busca arreglo; haz esfuerzos para satisfacer. Solo es tramposo quien *pudiendo no paga*.

Contesta las cartas que recibes, sea de quien fuere. Házte un deber de esto.

Ya sé que eso se usa mucho (no contestar) hasta entre jentes cultas.

¡Lo siento mucho!

(Hay que hacer honrosa ecepción en favor de nuestros hombres de Gobierno: su regla es contestar á todo ciudadano; bien hayan ellos!)

Creedme amiguitos, cualquier falta en este punto es un lunar en la cultura de un sujeto, aunque esté muy arriba.

El ser y llamarte *pueblo* te libra de algunas exigencias sociales, pero no de todas, y como yo soy de tu seno, tu hermano co-

sa que me honra sobre manera, me intereso por irte alumbrando en esas *cosillas* cuya observancia te hará más noble de lo que ya eres.

FRAY JUAN.

## AGRICULTURA

Atravesando actualmente por una situación tan crítica, es preciso dirigir una mirada hacia el desconsolador desarrollo de nuestra agricultura para determinar las causas por las cuales nos encontramos en tales condiciones, y poner el remedio necesario para corregir esta situación, que si la dejamos que tome auge, llegaríamos, no sin tardar, al decaimiento completo.

Siendo la producción del café la que ahora sufre con mucha mayor intensidad las consecuencias de esta situación, tan desconsoladora, es de gran necesidad dirigir uná mirada á éste ramo y descubrir cuales son las consecuencias de su decaimiento.

El precio á que se paga dicho producto en nuestros tiempos es poco, y el rendimiento de nuestras cosechas exiguo, cosa que no ha sabido apreciar parte de nuestros agricultores, por motivo de no llevar sus cuentas ordenada y metódicamente.

Se cree que este agotamiento proviene principalmente de la destrucción de bosques; puede que esto sea verídico, pero también influye mucho el agotamiento de la fertilidad de nuestras tierras, por motivo del constante cultivo de la misma planta en un suelo dado, por muchos años sin devolverle parte de los elementos fertilizantes.

Tuve ocasión de ver en cafetales de mi padre hace algunos años, que su rendimiento era de 15 á 20 fanegas, por manzana, no siendo ahora más que de 5 á 6, lo que demuestra de una manera palpable, la baja enorme del rendimiento de nuestros cafetales.

Tomando en consecuencia que el café en fruta se paga á ₡ 20, y dando 5 fanegas por manzana, daría un total de ₡ 100-00 por año, y deduciendo de estos ₡ 100-00 los gastos de labor y recolecta del fruto, comprendimos muy pronto que venía á quedar una ganancia insignificante, por cuyo motivo se procedió á destruir parte de nuestro cafetal.

Las intenciones nuestras eran las de emprender otra clase de cultivo; como en efecto se hizo, sembrando primero maíz y frijoles, luego tomates, pimientos y varias

otras clases de legumbres, dándonos esa clase de cultivos, ganancias bastante crecidas, por lo que hemos decidido seguir en esta clase de labores, en primer lugar por su abundancia en productos, como que también se devuelve á la tierra gran parte de elemento fertilizante, como son los residuos de leguminosas que son enterrados después de haberse cosechado el fruto. Después, no dudo será sembrado de nuevo de café, el que vendrá sin duda alguna, más fuerte y por consiguiente se obtendrán mejores cosechas.

Creo, si todos siguiéramos este camino, llegaríamos á un alto grado de prosperidad, y las condiciones de nuestros agricultores cambiarían en extremo.

Ahora, sólo esperamos que se abra una Escuela Práctica de agricultura donde se lleguen á formar buenos capataces agrícolas, que se funde un Banco Hipotecario, y adelante, que yo sería el primero en ingresar en esa escuela, pues esas han sido mis intenciones, estudiar á fondo la agricultura, no habiéndome sido posible por falta de recursos.

Actualmente, tenemos un ministro de Fomento, ingeniero agrónomo bastante entendido, el que ha hecho esfuerzos considerables para mejorar nuestra agricultura, habiendo alcanzado un éxito bastante digno de alabanza. Sus conferencias son más que buenas, como también lo son sus intenciones.

A pesar de todo esto, se ha dado un golpe fatal á ese ramo, rebajándole el presupuesto no habiéndolo hecho con el de guerra, teniendo en cuenta que este país es agrícola absolutamente, y no guerrero.

JOSÉ J. HERNÁNDEZ

### Por el cantón

#### Primer repique

A nuestros enemigos hacemos constar que somos los únicos responsables de los artículos que en este periódico se publican. Sería mas prudente que no trataran de averiguar quienes son nuestros colaboradores.

Sepan que todo el pueblo y en todo el país se recibe este pequeño periódico, y que nos alludan también de todas partes, especialmente de nuestro cantón.

—Don Benito Aguilar cayó de un andamio pero no sufrió gran daño.

—La señora de don Marcos Astua se encuentra gravemente enferma; lo sentimos.

## REMITIDOS

**Del Barrio de San Jeronimo**

En nombre de algunos vecinos del barrio de San Jerónimo pregunto por qué no hubo misa en el cementerio de esta villa, en honor de S. Jerónimo el 30 del pasado mes?

Ya la Junta de Caridad no existe porque su fundador no existe tampoco; entonces, Sr. Cura, á que se debe?

Vea ahora el pueblo, si el sermón del Cura el año pasado, el día de S. Jerónimo, no fué sino un ataque á la memoria de mi padre.

Vergüenza debe darnos soportar un cura como este, y tiempo es ya de que él piense en cortar el mal.—FRANCO. M.<sup>a</sup> NÚÑEZ.

**Tarjetas**

Hoy saludamos á los Franciscos, especialmente á don Francisco Montero Barrantes, don Francisco Naranjo R. y don Francisco Monge.

Desamparados, 28 de Setbre. de 1911

**A Ramiro Ramirez**

¿Sabe Ud., Ramiro, quien soy ó quienes somos? Ud. al defender una causa perdida, recurre á la palabra *majadería*. No, Ramiro, no sea tan niño, cree Ud. que preguntar por la salida de su protegido de algunos pueblos es majadería? Cree que decirle á Ud. ambicioso y majadero, á pesar de ser verdad, es majadería? Vaya una bobería.

Soy un hombre acomodado y por eso no podría creerse que aspiro á la dirección de la Escuela; si hablo es porque hay razón.

Asi como también debo decir que presentaremos un escrito pidiendo á don Aquiles Gamboa, como Director. Este es un digno hijo de este cantón, instruido, laborioso y cortés.

Para terminar, diga Ramiro, será cierto que unos sus iguales le pedirán para Jefe Político? Esta si que sería majadería.

Repito, prudencia, Ramiro, que donde no hay cacumen, mejor es sembrar papas, ó la policía.

UNOS VECINOS.

**A quien corresponda**

(El crimen es vergüenza y no el patíbulo)

Fuí admirador de los hechos de nuestro jefe Político, pero nunca de los de ese circulillo que tiene á su lado.

En ningún caso me tomé la molestia de dirigir ataques á dicha persona, como se dice; no por esto sin dejarme la libertad de señalar algunos puntos que estaban en desacuerdo con la actual administración local.

Sus órdenes son oídas, pero en muchos casos no cumplidas; y por qué? Porque una orden no acompañada del poder suficiente para que se obedezca, no es orden, es consejo. Seguramente, si hubiera cordura en todos los hombres, bastaría esa indicación; pero en ese caso tampoco se necesitarían leyes, cosa indispensable, porque sin leyes es difícil vivir en paz y libertad. De aquí resulta que estando el hombre reclamado por sus intereses particulares á faltar á la ley, precisa que esté obligado á obedecer, mediante alguna pena.

Esas fueron, son y serán mis intenciones; que se cumplan las leyes, porque aunque éstas son duras, pero son leyes.

Sí, hoy se extrañan en este pueblo, porque hay quien esté al cuidado de los intereses generales, por lo que tildan de majaderos, á estos que trabajan por su bien. Dice por allá alguien que los que nos hemos tomado este trabajo no somos vecinos de este pueblo, dirigiéndose en especial á mi persona Pero ahora pregunto yo; á quien combatimos? A otros que están en peores condiciones que nosotros. Mi padre nació en Desamparados, ahí vivió sus primeros años, al lado de esos desamparados de la suerte; yo recibí mis primeras instrucciones en Desamparados; ahí tuve mis primeras amistades y actualmente conservo el cariño por ese pueblo, quizás por vivir en sus inmediaciones, ó por su bondad para conmigo.

Ahora quiero que me digan quién es el Jefe Político, de dónde es, y á qué vino? De dónde es el Doctor, el Tesorero Municipal, el Telegrafista. y el Director de la Escuela

Pues vean Uds.; entre ellos están distribuidos en este pueblo, los principales puestos, habiendo quienes desempeñan dos cargos á la vez.

Así es que vea Ud., señor Jefe político y su circulillo, que no es mi padre quien

me induce á escribir, ni persona alguna, pero tampoco me va á prohibir esta tarea por más que se le diga ó calumnie.

J. J. H.

#### *Nota administrativa*

Suplicamos á todo aquel que quiera favorecernos nos envíe sus trabajos ó su ayuda con la siguiente dirección:

SR. DON FRANCISCO M.<sup>a</sup> NUÑEZ M.

San José

Avenida 16 Este. (Pulpería "El Laverrinto".)

#### *De Pueblos*

##### **Carta abierta**

San Antonio de Desamparados.  
Sr. director de

*El Porvenir Desamparadeño*  
San José.

Al saludar ese nuevo órgano de la prensa, me es dable desear á á ese vocero de el pueblo, una cordial bienvenida y larga vida en la difícil y pesada carga del periodismo.

Estimado amigo; no desmayer en ese noble empeño de dar publicidad á los artículos con los cuales el pueblo se instruya, y se imponga de las buenas lecturas, sanas y morales.

Por lo que toca á mí, ayudaré á Uds. con mi proporcional cooperación, y algún dinero para el sostenimiento de este periódico que será para Desamparados y sus pueblos anexos de gran provecho, pues él vendrá á llenar una necesidad que se hacía sentir desde hace mucho tiempo; la defensa de los intereses de el pueblo, tantas veces ultrajado por los llamados á velar por su engrandecimiento y bienestar.

Después de rendirle las gracias, envío á Ud. las siguientes notas para que si tiene á bien, me les de publicidad en su popular hoja. Me refiero á la celebración de la fiesta patria en este lugar, la cual resultó espléndida, gracias á la comisión organizadora de los feetejo.

Hé aquí el programa que se desarrolló:

Día 14.—A las 6 de la tarde disparo de bombetas anunciando la gloriosa fecha. Inauguración del edificio escolar, y algunos particulares. A las 8 a. m. dió comienzo una divertida comedia titulada "Aves y Niños", tomada de la simpática revista "Ariel".

Fue representada por niños de ambos sexos, y resultó graciosa, pues desempeñaron sus papeles con suma agilidad.

Día 15.—Saludo á las 5 de la mañana al nuevo día con el disparo de bombetas y los ecordes de una bien organizada orquesta.

A las 9 de la mañana, el pueblo se reunió frente al edificio escolar para precenciar los actos ordenados por la Secretaría de Instrucción Pública. Se cantó el Himno Nacional y otras composiciones patrióticas.

Leyendo enseguida el acta de independencia; luego los niños hicieron la jura de la bandera y se presentó un cuadro que representaba á las cinco repúblicas centroamericanas y la madre España, acto simpático que fué llevado á cabo por hermosas niñas que cosecharon muchos aplausos.

Para terminar el acto, el director don José Ureña pronunció un bello discurso, el cual estuvo bastante oportuno.

Los niños, y tambien los concurrentes fueron obsequiados con refrescos y tosteles. Terminando así la fiesta en el mayor orden, todos se retiraron contentos y los niños llevando grabado en sus corazones gratos recuerdos de tan simpática fiesta. Por la tarde, y á iniciativa del Presidente de la Junta don Manuel Arguedas se bailó en una casa particular; allí pude ver reunidas lo más granado de de nuestras bellas. Para terminar, un aplauso á los maestros don José Ureña y á doña María Barrantes de León, lo mismo que á la progresista Junta de Educación.

PRÓSPERO ABARCA M.

### Nota de la Redaccion

Agradecemos altamente los deseos de éste progresista jóven Abarca, digno hijo del pueblo San Antonio y en quien siempre hemos visto clara inteligencia, nobles sentimientos y gran amor patrio.

### Carta abierta

#### ¡ Voz de Aliento !

Sr. Director del "Porvenir Desamparadeno."

Ptè.

Estimado Paco:

Hemos visto el primer número de su periódico que ha venido como "*pedrada en el ojo*". Mucho nos ha gustado su material y en prueba de ello le enviamos ₡ 5 recogidos entre nosotros. Duro, duro, que el pueblo unánimemente lo acepta, y está dispuesto á ayudarlo en todo lo que pueda.

A contiuuación le mandamos un artículo que espero Ud. arreglará y le dará publicidad en el próximo número.

Adelante valiente campeón desamparadeno, sírvale de norma y guía la tenacidad y la constancia de su padre.

De Ud. attos. y s. s.,

Unos Vecinos.

### Notas de la Redaccion

Agradecemos estas palabras de aliento dirigidas á nuestro Director y esperamos que el pueblo se complacerá en seguir leyendo nuestros trabajos y en ayudarnos para el mantenimiento de esta hoja.

### COMUNICADO

#### Al público

y al Director de "El Diario"

Oiga don Tobías Retana S.

Aparece en LA INFORMACIÓN del 9 del corriente un comunicado contra mí, en el cual expone el Director de

la Escuela de Desamparados una copia de la destitución *injusta* por la cual quedé separado del magisterio. El objeto de ese comunicado es vengarse de los escritos que he publicado, y hacerme figurar como persona indigna. Pero lejos, muy lejos está de conseguir su *icondicional* autor, el deseo de venganza que lo devora.

El público sabe que en este país hay tres maneras de destituir: la de M. Evans, la de Albertazzi y la mía; sabe también que en Costa Rica hay muchas manos negras y muchos corazones endiosados que se valen de esta rase: "*El fin justifica los medios*". Destituyamos á los que pueden poner á valor los hechos corrompidos. Sí, en virtud de lo dicho fuí destituido. No quise defenderme, porque sé que sobre las calumnias humanas, sobrelas pequeñeces del mundo, está algo más grande que todo lo sabe y todo lo ve.

Tengo documentos del Director y de los compañeros de la escuela en que yo servía, que comprueban bien mi inocencia; no los expongo porque no los creo del caso; porque el público verá que mi *agresor* lo que ha querido es *vengarse* de unos artículos que he escrito contra él por su incompetencia intelectual que lo impo ibilita para servir de maestro en la Escuela de mi pueblo. Por eso no hago ningún caso á su *sed de venganza*.

FRANCISCO MARÍA NUÑEZ M.

San José, Stbre. 13 de 1911.

De "La Información."

#### Nuevas esplicaciones

Por acuerdo del Sr. Presidente de la República, fuí separado el 9 de Noviembre de 1910, de modo ex-abrupto del puesto que servía en la villa de Aserrí. Tal procedimiento fué brusco é injusto:

1º—Porque al proceder el Ejecutivo no cumplio con lo estatuido en el artículo 61 del Reglamento Orgánico del Personal Docente que se refiere al artículo 121 de la Ley de Educación Común que literalmente dice: "Los maestros *debeaán ser oídos*, y se les admitirán todas las pruebas

que produjeran en su descargo, para lo cual tendrán el término que se les señale, no menor de ocho días ni mayor de quince días."

2º—Además dice el artículo 58 del Reglamento Orgánico del Personal Docente que sólo el Ministro puede imponer destitución.

3º—Para proceder de tal manera debió haberse levantado la información del caso, de acuerdo con el Inspector del Circuito.

Y en este caso se procedió sin contar con el Inspector respectivo.

4º—Porque las leyes vijentes del país no permiten que por el simple dicho de una acusadora, conocida por *calumniadora* en este caso, ó por simples é infundadas sospechas, se proceda contra mí, ni contra nadie.

Ahora juzgue el público, si sería injusta mi *distitución!* El Personal Docente de la República no tiene garantías, ni para disciplinar ni para defenderse; y está expuesto á ser atropellado por cualquier calumnia. Tal es nuestra deducción, rara por que estamos en la plenitud de nuestros derechos constitucionales, y porque el Jefe del Estado, es una persona que ha tenido fama de recta y justiciera.

FRANCISCO M.ª NÚÑEZ MONGE

### A don Tobías Retana y Ramiro Ramirez.

Hemos aguardado la contestación á nuestro último artículo, y como el silencio, ese silencio que sigue á la verdad, ha sido la única respuesta, nos permitimos dar otra prueba de que don Indalecio Fallas es uno de los pocos padres que se apura por el adelanto de sus hijos, y que si ellos no han cursado todos los años de un colegio, es por su gusto, no por falta de entusiasmo de dicho padre.

Vea el amigo Ramiro Ramirez, qué fácil es calumniar indirectamente acusando á un padre de familia celoso y cumplido, de apoyador de las maldades de sus hijos, y de no ayudar á educar etc.

Bástame por hoy dos testimonios más:

1º—Pregunté Ud., amigo Ramiro, á don Tobías Retana, quién fué el que el 6 de Octubre del 1906, y para terminar una carta, dice:

"Para terminar, permítame felicitarle, pues comprendo que es Ud. quien más se interesa en Desamparados por la educación de sus hijos".

2º—Pase á casa del Sr. Fallas quién le mostrará otros testimonios de su modo de ser. Por ejemplo, una carta del Director de la Escuela de San Rafael el año 1896, cuando se acusó al entonces escolar Rafael Fallas de haber causado daños á otros niños al disparar con un rifle y vea la explicación que dicho Director dá al padre don Indalecio Fallas al preguntar lo ocurrido.

".....  
.....  
Así es que el asunto no merece tomarse tan en serio como Ud. se lo supone.....

Por lo tanto Rafael no merece ser castigado, y más cuando él me prometió no volver á hacer más tiros, por lo que pudiera suceder.

Los informes que á Ud. le han dado no han sido exactos y por lo tanto no debe preocuparse ni castigar á Rafael á este respecto.....

".....  
Vea, don Ramiro, una vez más, que si el Sr. Fallas se queja es porque cree que el Director procedió injustamente al castigar á Ramón. Y se á visto en la necesidad de proceder contra su antiguo amigo, porque primero está su hijo, que la amistad.

Vea el Sr. Inspector si don Indalecio Fallas no es uno de los pocos padres celosos y amantes al progreso y á la instrucción.

En otra ocasión exponremos otras justas quejas que contra el Sr. Retana tenemos para darles publicidad.

Nuño

Tip. "El Pueblo."